

**PROMOCIÓN Y CULTURA, S. A.***Junta general ordinaria*

La Junta general se reunirá en el domicilio social el día 13 de marzo de 2002, a las diecinueve horas, y, si procede, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

**Orden del día**

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Ampliar el capital social.

Tercero.—Autorizar al Consejo de Administración para que cuando lo tenga por conveniente y sin necesidad de una nueva consulta a la Junta general pueda, en una o varias veces, ampliar el capital social hasta una tercera parte del mismo, en el plazo de cinco años, mediante la emisión de acciones ordinarias iguales a las actualmente existentes.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta así como el preceptivo informe del aumento del capital social, y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Bilbao, 20 de febrero de 2002.—María Teresa Gómez López.—6.227.

**PUJADÓ IL.LUMINACIÓ,  
SOCIETAT ANÒNIMA**

En Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 27 de diciembre de 2001, de la compañía mercantil «Il.luminació Pujadó, Societat Anònima», concurrentes todos los socios y representando la totalidad del capital social, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Modificar la denominación social, pasando la compañía a denominarse «Pujadó Il.luminació, Societat Anònima».

2. Traslado del domicilio social, actualmente establecido en calle Ponent, número 56, bajos, de Vilafranca del Penedés, a la calle Progrés, número 68, de la misma localidad.

Vilafranca del Penedés, 27 de diciembre de 2001.—El Administrador.—5.313.

**RUCANDIO, S. A.**

La Junta general de 17 de enero de 2002 ha acordado una reducción de capital de 26.804,60 euros, quedando éste fijado en 2.288.872,44 euros.

Madrid, 20 de febrero de 2002.—El Administrador único.—6.237.

**SAAREMA INVERSIONES, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Los Administradores de «Saarema Inversiones, Sociedad Anónima» han acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Madrid en el domicilio social, sito en la calle Serrano, número 20, en primera convocatoria, a las doce horas del día 25 de marzo de 2002, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 26 de marzo de 2002, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y del grupo consolidado, de la gestión social del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Reducción de capital por amortización de acciones propias y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización para la compra de autocartera.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Fusión por absorción de «Saarema Inversiones, Sociedad Anónima» (absorbente), y «Vallersa 95, Sociedad Limitada» (absorbida), filial íntegramente participada por la absorbente, de conformidad con el proyecto depositado en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 19 de febrero de 2002 y con el Balance de fusión cerrado a 30 de septiembre de 2001.

Sexto.—Cambio del objeto social y modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la elección a público de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derechos de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta, por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo Registro con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: Desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales de la sociedad, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 238 y 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como de los representantes de los trabajadores, a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro del proyecto de fusión, depositado en el Registro con fecha 19 de febrero de 2002, y demás documentación preceptiva de acuerdo con los citados artículos.

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta general será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 21 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.251.

**SALES MONZÓN, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la compañía, que se celebrará en Barcelona, calle Ausias March, 113, entresuelo, tercera, en primera convocatoria, el día 14 de marzo de 2002, a las dieciséis treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y lugar indicados para la primera, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Modificación del sistema de administración, pasando de un Administrador único a dos Administradores solidarios, con modificación, en su caso, de los artículos 7.º, 8.º, 10.º y 11.º de los Estatutos sociales y de los demás que sean procedentes.

Segundo.—De aprobarse el extremo anterior, ratificación de la continuidad en el cargo del actual Administrador por el tiempo que le falte por cumplir desde su anterior nombramiento, y nombramiento de otro Administrador, solidario, que ejerza con el actual.

Tercero.—Dejar sin efecto el acuerdo social sobre ampliación de capital adoptado por la Compañía en la Junta general extraordinaria celebrada el 21 de enero de 2002.

Cuarto.—Aumento del capital social, por emisión de 300.000 nuevas acciones, nominativas de la serie A, mediante aportaciones dinerarias, en cuantía total de novecientos un mil quinientos dieciocho

con dieciséis (901.518,16) euros. Consiguiente modificación estatutaria, dando nueva redacción al artículo 5.º y los demás que correspondan.

Quinto.—Delegación, en lo menester, al órgano de administración de cuantas facultades sean necesarias para elevar a públicos los anteriores acuerdos, y especialmente para la ejecución del relativo al aumento de capital.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la calle Ausias March, 113, entresuelo tercera, de Barcelona, los documentos, informe escrito y texto íntegro de las modificaciones propuestas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir la entrega gratuita de dichos documentos.

Barcelona, 19 de febrero de 2002.—El Administrador único, Luis María Xancó Soler.—6.250.

**SCANARIA INVEST, S. A.**

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 3 de diciembre de 2001, se acordó, entre otros asuntos, reducir el capital social en la cantidad de sesenta y siete millones quinientas mil pesetas, resultando un capital social, una vez reducido el mismo, de veintidós millones quinientas cinco mil pesetas.

San Bartolomé de Tirajana, 8 de febrero de 2002.—Gustavo Dahl.—5.365.

**SCHERING ESPAÑA,  
SOCIETAT ANÒNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de 11 de febrero de 2002, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 96, 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Méndez Álvaro, número 55, el día 14 de marzo de 2002, en primera convocatoria, a las diez horas, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Ratificación de la oferta sobre acciones a los empleados de la sociedad.

Segundo.—Ratificación de la compra, por parte de la sociedad, de acciones representativas del capital de «Schering Ag».

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Asimismo, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta general los señores accionistas poseedores de, al menos, 10 acciones de la serie única, de seis coma cero uno (6,01) euros de valor nominal por acción, previo depósito en la caja de la sociedad de sus títulos, extractos o resguardos bancarios de las mismas, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 14 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.476.

**SOCIETAT ANÒNIMA JOVER'S**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de marzo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Barcelona, calle Calabria, número 267, séptimo, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Autorización para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 8 de febrero de 2002.—El Consejo-Delegado, José Ricardo Gómez Méndez.—5.189.

**SUELO Y EDIFICACIONES**

La Junta general ordinaria de accionistas se celebrará el próximo día 26 de marzo, a las trece horas, en primera convocatoria en el hotel «Príncipe Pio», sito en Madrid, cuesta de San Vicente, 14, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 27 de marzo, en igual hora y lugar con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del 2001 y de la gestión social, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ramón Carcelén Moral.—5.240.

**SUPERTRONIC, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Prat de la Manta, 19, bajos (L'Hospitalet LL.), el próximo día 20 de marzo de 2002, a las nueve treinta horas, para tratar y acordar acerca del siguiente

## Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad.

Segundo.—Desembolso de dividendos pasivos y modificación estatutaria (artículo 6).

Se hace saber a los accionistas que se halla a su disposición en el domicilio social el informe del órgano de administración y texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, pudiendo consultarlos, obtener copia o exigir su envío gratuito a su domicilio.

L'Hospitalet de Llobregat, 8 de febrero de 2002.—Jaime Roig Peris, Administrador.—5.358.

**TALLERES RISCAL, S. A. (Sociedad absorbente)****TALLERES RISCAL-VENTORRO DEL CANO, S. A. (S.U.) (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

Las Juntas generales de accionistas de «Talleres Riscal-Ventorro del Cano, Sociedad Anónima» (so-

ciudad unipersonal) y «Talleres Riscal, Sociedad Anónima», celebrados en Madrid, el 21 de enero de 2002, han aprobado la fusión por absorción de «Talleres Riscal-Ventorro del Cano, Sociedad Anónima» (absorbida), por «Talleres Riscal, Sociedad Anónima» (absorbente), con disolución sin liquidación y consecuente extinción de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal todos sus derechos y obligaciones.

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

Y de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión en términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de enero de 2002.—El Administrador único de «Talleres Riscal, Sociedad Anónima» y «Talleres Riscal-Ventorro del Cano, Sociedad Anónima», Benjamín Gómez Gómez.—5.218.

y 3.ª 22-2-2002

**TEN, S. A.**

Los liquidadores solidarios convocan Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Monte Esquinza, número 24, 6.º izquierda, despacho profesional, en primera convocatoria, el día 3 de abril de 2002, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 4 de abril de 2002, a las diecinueve horas, para tratar los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobar Balance de liquidación de la entidad.

Tercero.—Liquidación del haber social neto a los accionistas.

Cuarto.—Autorizaciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de febrero de 2002.—Los Liquidadores solidarios, Ramón Menéndez de Lurca y Valentín Gómez Arca.—5.426.

**TERRABLAVA, S. A.**

En la reunión de la Junta extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Terrablava, Sociedad Anónima», celebrada el día 8 de febrero de 2002, se tomó el acuerdo de reducción del capital social en la cantidad de 205.200 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, que pasan a ser de 60,10 euros a 14,50 euros, cada una de ellas, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas.

Barcelona, 8 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcial Giró Teixidó.—5.518.

**TOGU, S. L.****CONSTRUCCIONES TOSAL, S. L.****Sociedad unipersonal****BEMARAN, S. L.****Sociedad unipersonal***Anuncio de fusión*

A los efectos establecidos en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación a lo que se dispone al efecto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se anuncia públicamente que en la Junta general extraordinaria de la compañía mercantil «Togu, Sociedad Anónima», y en la consignación de decisiones del socio único de las compañías mercantiles «Construcciones Tosal, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Bemaran, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, celebradas el 11 de febrero de 2002, adoptaron el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Construcciones Tosal, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal y «Bemaran, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedades absorbidas), que se extinguirá sin liquidación con motivo de la fusión por parte de «Togu, Sociedad Anónima».

La sociedad absorbente, propietaria de la totalidad de las acciones de la absorbida, no ampliará su capital social ni efectuará ninguna otra modificación en sus Estatutos sociales con motivo de dicha fusión por absorción.

A los efectos del referido artículo 242 del TRLSA, se hace público el derecho de los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de fusión. Se informa, igualmente, a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 del referido TRLSA.

Barcelona, 14 de febrero de 2002.—La Consejera delegada de «Togu, Sociedad Limitada»; la Consejera delegada de «Construcciones Tosal, Sociedad Anónima»; y la Consejera delegada de «Bemaran, Sociedad Limitada».—5.509. 2.ª 22-2-2002

**ZONNOR, S. A.**

Los Liquidadores solidarios convocan Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Monte Esquinza, número 24, 6.º izquierda, despacho profesional, en primera convocatoria, el día 3 de abril de 2002, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 4 de abril de 2002, a las diecisiete horas, para tratar los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobar el Balance de liquidación de la entidad.

Cuarto.—Liquidación del haber social neto a los accionistas.

Quinto.—Autorizaciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de febrero de 2002.—Los Liquidadores solidarios, Valentín Gómez Ara, Luis Ángel Díez Sanz.—5.407.